

LA
SITUACION ECONOMICA
CONSIDERACIONES

SOBRE

LA CUESTION MONETARIA I LOS CAMBIOS.

POR

M. CONCHA I TORO.

SANTIAGO

IMPRENTA DE LA REPUBLICA DE J. NUÑEZ.

Chirimoyo 30.

—
1876

ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE

LA SITUACION ECONÓMICA.

I.

Cuando sobrevienen perturbaciones en la vida económica de los pueblos, sucede a menudo que no se buscan las causas que las producen con la serenidad de espíritu necesaria para estudiarlas sin preocupacion, i determinar con exactitud las nuevas condiciones en que tienen que desarrollarse las fuerzas productivas de la sociedad. Se juzga mas por impresiones que por razonamientos. Siendo pocos los que se detienen a reflexionar, la mayor parte quiere encontrar la explicacion de las modificaciones que se experimentan, ya en hechos aislados, ya en actos de los que dirijen el uso del crédito, ya exclusivamente en la accion de los gobiernos. Guiados por las impresiones de un espíritu perturbado, unos juzgan la situacion nuevamente creada, como el presajio de futuras calamidades i males irreparables; otros creen que basta una lei, un decreto de la autoridad o una medida cualquiera de parte de los dispensadores del crédito, para restablecer el equi-

librio, recuperar la confianza i la abundancia perdidas.

Ese pesimismo i ese optimismo son igualmente funestos. El primero produce, necesariamente, la desconfianza i despues el pánico, que es la agravacion del mal que sufre el crédito, porque talvez puede producir estragos que la enfermedad por sí sola no llegaria a causar. El segundo es el imprudente descuido de la enfermedad. No es posible hacer cesar el mal sin buscar la causa i sin removerla.

Los fenómenos sociales, i especialmente los económicos, rara vez son la consecuencia de un hecho aislado. Por el contrario, diferentes causas concurren a crearlos. Si no se les estudia en toda su latitud, no es posible ni apreciar bien la situacion ni hallar los medios que han de modificarla, o, por lo ménos, determinar cual habrá de ser la condicion bajo la cual se habrán de desarrollar en el porvenir las fuerzas productoras de la nacion.

Sin ninguna pretension de dar solucion a las dificultades económicas que hoi perturban los ánimes, me propongo solamente someter algunos hechos que pueden ser de interes para los que se ocupan de esta clase de negocios, i especialmente para los que tienen la responsabilidad de la direccion de nuestras finanzas i los que dirijen los establecimientos dispensadores del crédito i de los recursos que alimentan las fuentes de nuestra produccion. Estos, sin embargo, se hallan en mejor condicion que nadie para apreciar la situacion, porque tienen la facilidad de contar con los datos que son indispensables para la solucion de los problemas que tanto nos preocupan i tan vivamente nos afectan. Nuestro deseo es que, en cues-

tion tan importante, las ideas se aclaren i que los acontecimientos no nos tomen desprevenidos. Los yerros económicos nunca se cometen impunemente. Los directores de la hacienda pública i los regulares del crédito están llamados en este momento de agitacion a indicar el rumbo que nos debe alejar de los escollos i conducirnos a la via tranquila por la cual marchaba la industria en los años pasados. Nosotros nos limitamos a desear i esperar el acierto.

La cuestion monetaria, la condicion actual de la mercancía plata, el curso de los cambios, la situacion económica del país i el porvenir de nuestro medio circulante son cuestiones que se relacionan íntimamente. Conviene buscar los puntos de partida de cada una de ellas para saber donde estamos, a dónde vamos i qué debemos hacer.

II.

Oimos decir i decimos con frecuencia todo ha encarecido. Se recuerdan los años pasados i se comparan los precios de los diferentes valores comerciables para probar el encarecimiento de la vida. Todos podemos darnos cuenta del alza de los arrendamientos i del precio de los fundos rústicos i urbanos, lo que prueba que para apreciar las variaciones que ha tenido la relacion del valor de las cosas no es necesario ni una larga vida ni una gran memoria. Pero, de ordinario, establecemos el hecho i no nos damos cuenta de las causas ni deducimos las consecuencias que de ellas se desprenden.

Todo ha encarecido, porque ha bajado en proporcion el término de comparacion. Las cosas

valen mas porque el metálico o la moneda vale ménos. La creciente produccion de los metales trajo por consecuencia una oferta mayor, i bajó su precio. El productor debia, en consecuencia, pedir por sus productos una mayor suma de metal proporcionada a la baja que éste habia sufrido. Como el aumento de la produccion de los metales se verifica sucesivamente, no es fácil, i muchas veces no es posible, determinar su influencia en un momento preciso. Pero, si se toma un período dado, el fenómeno es de fácil percepcion, i salta, puede decirse, a la vista.

El productor de trigo que necesita comprar bueyes, por ejemplo, reduce el trigo a dinero, i con éste compra los animales que desea adquirir. Si el vendedor de animales necesitara tambien trigo, podriamos imaginar que la operacion se realizara sin la mediacion del dinero. El sembrador daria el trigo i el ganadero daria, en cambio, animales. Ahora, pues, si la operacion tuviera lugar de esta manera, se podria ver prácticamente como es que, mas o ménos, hoy tendria que darse el mismo número de hectólitros de trigo por un buei, que los que ahora cincuenta años habria sido preciso vender para comprar el mismo buei. Por lo ménos puede afirmarse con toda certidumbre, que será mucho menor la diferencia que habria entre los dos productos comparados entre sí, que la que habria comparándolos con su avaluacion en metálico.

No niego que la habilitacion de caminos, la construccion de ferrocarriles, la introduccion de máquinas, el descubrimiento de abonos, etc., puedan influir en un artículo determinado. Porque, en efecto, todo lo que tienda a abaratar la produccion o aumentar la cantidad ofrecida, como lo

que propenda al encarecimiento de los elementos de produccion o al aumento de la demanda sin un aumento corespondiente de la cantidad ofrecida, ha de traer por consecuencia la elevacion o depreciacion del valor del producto. Pero, es un hecho que, dadas idénticas condiciones en el desarrollo de la produccion i en el consumo de los artículos, estos seguirán guardando la misma relacion.

Síguese de aquí que lo que se llama elevacion de los precios o encarecimiento de un artículo, significa por lo jeneral, igual depreciacion del metálico.

En efecto, el metálico, hablando con mas propiedad, los metales preciosos han obedecido a las mismas leyes económicas que los demas productos que constituyen la riqueza de las naciones. Siendo esto así, conviene conocer el curso de la produccion de mercancía tan importante para apreciar la situacion en que se encuentra en el mercado universal. Ademas, solo teniendo a la vista las cantidades que periódicamente se han arrancado a las entrañas de la tierra se podrá conocer la perturbacion que haya podido sufrir este instrumento o medio de cambio. Así se comprenderá tambien la naturaleza del trastorno que se experimenta. Así podremos nosotros, productores de plata, medir la estension de la crisis que sufre este artículo. El pasado nos puede ayudar a divisar el porvenir.

III.

En el siglo XV i principios del XVI se calculaba que la produccion total anual de plata seria 9,000 quilógramos. Apesar de que el comercio estuviera

muy lejos de los tiempos del vapor i la electricidad, los instrumentos de cambio, sin los auxiliares con que hoy cuenta, no guardaban proporcion con las transacciones. El oro i la plata iban encareciendo.

El descubrimiento de América cambió la faz de las cosas. Los metales preciosos inundaron el mundo. I si se piensa en que la produccion anual de plata era 9000 quilógramos al principiarse el siglo XVI que, si avaluamos, para darnos una idea de los valores, al precio legal que tiene entre nosotros, representarian 360,000 pesos, i en que a mediados del mismo siglo, una sola mina, la descubierta en Bolivia por Diego Hualca, enviaba a Europa anualmente 300,000 quilógramos de plata o sea, tomando la base dicha, 12 millones de pesos, se comprenderá cual seria la depreciacion que sufrieron los metales preciosos. No parece exajerada, cuando se tienen presentes estos antecedentes, el cálculo que estima en 6/7 la depreciacion de la plata en el siglo XVI. Es sabido que algunos escritores avalúan en 1,400 millones de pesos el oro enviado de América a Europa desde su descubrimiento hasta el año 1800, i en 4,200 millones de pesos la cantidad de plata en igual período.

La produccion disminuyó en los primeros años de este siglo. De 40 a 55 millones en que se avalúa la de 1800, se baja a un término medio anual de 30 millones. Pasadas las perturbaciones políticas de la América española, la produccion se reanimó creciendo en una escala moderada. El incremento de la poblacion, el desarrollo del comercio i la disminucion de la produccion detuvieron la depreciacion de los metales preciosos, o sea de la moneda, o, lo que es lo mismo, detuvieron lo que se llama jeneralmente el alza de los productos de la industria.

Llega el año 1848 i empieza una nueva perturbacion económica. Un industrial estableciendo una máquina de aserrar, descubre casualmente las rejiones doradas de California. Esploradores infatigables van a sacudir i despertar del letargo en que yacian las riquezas de ese privilegiado territorio. En el espacio de 25 años la produccion de oro asciende a 1,400 millones de pesos o sean 56 millones anuales (1).

Mas o menos, el resto del mundo, aprovechando el poderoso contingente de la ciencia i de los capitales, concurre al aumento de la produccion. Segun cálculos de uno de los mas notables economistas, la produccion total anual de los metales preciosos puede avaluarse asi en los años de 1800, 1848 i 1865.

	Oro.	Plata.	Totales.
1800	\$ 16.000,000	\$ 39.000,000	\$ 55.000,000
1800 a 1848	» 45.000,000	» 43.000,000	» 88.000,000
1848 a 1865	» 195.000,000	» 85.000,000	» 280.000,000

Por consiguiente, si tomamos la base de \$ 280 millones como produccion anual media de 1848 a 1865, resultaria que desde 1848 a 1868, se habria aumentado la existencia de metales preciosos, sea en la forma de moneda, sea en lingotes o en objetos manufacturados, en la enorme suma de 5,600 millones de pesos. Es decir, que en el período de los veinte años mencionados la produccion de oro i plata ha sido mas o menos igual a la de los tres siglos i medio anteriores, en que hemos visto su-

(1) Si se toma en cuenta que los trabajos estadísticos han ido mejorando lentamente i que se trata de apreciaciones en un campo demasiado vasto, no se extrañará que no siempre las fuentes estén acordes en los cálculos cuyo resultado se consignan aquí. En caso de contradiccion, hemos preferido la de hombres como Chevalier i Levasseur.

frieron ambos metales tan considerable depreciacion.

Aunque no podemos tener datos completos del curso la produccion hasta el año último, porque ellos solo pueden formarse por los que están en el centro del mercado universal, podria afirmarse, en vista de los datos parciales que tenemos, i de los que una parte se consignará mas adelante, que la produccion desde 1868 si no ha aumentado, por lo menos, no ha decrecido. Este es un hecho que podemos tomar por base de nuestros cálculos. Así, podria concluirse que desde 1848 hasta el dia, la produccion de oro i plata ha sido de 7,000 millones de pesos.

El prodijioso desarrollo de la industria, la fiebre comercial, el espíritu de empresas, ha ido absorbiendo, sin duda, una gran parte de la produccion. Todos hemos sido testigos, puede decirse, de esta escitacion industrial.

Para no citar otros ejemplos, bástanos observar el movimiento del comercio de Inglaterra, Francia i Chile, considerando a la vez la importacion i esportacion.

Inglaterra	1842.....	895 millones de pesos.	
	1854.....	1541	»
	1867.....	2506	»
Francia	1847.....	333	»
	1858.....	696	»
	1873.....	720	»
Chile	1847.....	18	»
	1858.....	36	»
	1873.....	76	»

En presencia de una progresion tan rápida, que supone un desarrollo proporcional en el resto del

mundo, se comprende como, apesar de que la produccion de oro i plata haya sido 7,000 millones de pesos, en los últimos 70 años, estos metales no se hayan depreciado mas. En efecto, el mayor movimiento supone mas elementos de locomocion. El mayor número de transacciones i un impulso mas violento en la industria requieren un medio circulante mas considerable i capitales flotantes proporcionados.

Apesar de la absorcion que el comercio ha hecho de una gran parte de la produccion, se ha hecho sensible el desequilibrio entre los metales i los demas productos de la industria. Si hoi se comparan los precios de algunos artículos de comercio con el que tenian treinta años atras, se verá como se han ido depreciando los metales, o lo que es lo mismo como con igual cantidad de dinero hoi se obtiene menor cantidad de un artículo dado que la que se habria obtenido en aquella época.

Naturalmente, las mercancías cuyo costo de produccion ha disminuido, no han podido mantener su precio. Ellas han bajado a su vez con relacion a los otros productos. Pero las materias primas, en jeneral, pueden dar una idea de la depreciacion de los metales, por la elevacion de su precio.

Resulta de lo espuesto que los metales, que se emplean para servir de medida de valor, se han producido en una proporcion superior a nuestras necesidades. Hai no solo metal usado en la acuñacion sino en lingotes i barras por miles de millones que está sin empleo industrial. Ha nacido de aquí un desequilibrio que venia produciéndose de tiempo atras i que al fin se ha hecho sensible cuando, a la produccion ordinaria que se ofrecia

en el mercado, se ha agregado la oferta extraordinaria de una cantidad considerable de millones que hace una gran potencia europea. Se busca en la materia que debe servir de medida la cualidad de que sea poco variable su valor. Desde que los metales o uno de ellos comience a sufrir oscilaciones, es natural se le principie a mirar como inadecuado para el objeto a que se les destinaba.

IV.

Para deducir las consecuencias que nacen de los antecedentes consignados, es preciso ahora averiguar la relacion de los dos nobles metales en el período en que se ha operado esta gran produccion. No basta mirar el momento actual. Es necesario observar el desarrollo que han tenido los acontecimientos para poder juzgar acerca de lo que sucederá mas adelante.

¿Bastará uno de los dos metales para hacer el servicio de la moneda? ¿Cuál será el sacrificado? ¿Se condenará a uno de ellos como inadecuado ya para servir de medida de valores o como moneda? ¿Cuál será nuestra situacion, dado nuestro sistema monetario?

Jeneralmente, se cree que la baja de la plata se debe esclusivamente a una produccion desproporcionada con relacion al oro, durante el período de que nos hemos ocupado.

Sinembargo, ya ántes hemos dicho que notables economistas calculaban en 1865 en 280 millones de pesos anuales la produccion del oro i la plata, siendo 195 millones de oro i 85 de plata. Es sabido que Londres es el mercado de los metales

preciosos i que la importacion que se hace de ellos en esa metrópoli puede dar una idea aproximada del curso de la produccion. Ahora bien, la importacion de oro i plata durante los años 71 a 75 ha sido como sigue:

	1871	1872	1873	1874	1875
Oro ...	114 millones	96	113	102	111
Plata..	84	53	61	58	49

Se ve, pues, que la produccion de plata, si bien es verdad que agregada a la de oro aumentaba el total de la existencia metálica, no superaba a la del oro. No es necesario remontarse al año de 1852 en que Australia produjo 80 millones de pesos de oro i California 60 millones, mas o ménos, para persuadirse de esto. En el año 1874, se calculaba la produccion de oro en 68 millones de pesos, distribuidos de esta manera: 24 millones California; 20 Australia; 20 la Siberia i 4 la América española. La de la plata no llegaba a esa suma.

Esta proporcion entre la produccion del oro i la de la plata produjo sus efectos. Cuando la produccion del oro estuvo en su apogeo, los países grandes tenedores de ese metal se alarmaron con la perspectiva de la baja del oro con relacion a la plata, i algo de lo que hoy vemos con relacion a la plata, aunque en menor escala, comenzó a operarse en el oro. La disminucion de la produccion de California i Australia detuvo los efectos del temor de la baja del oro.

La Francia que hasta 1852 habia importado mas plata que oro, vió afluir este último metal a sus puertos en gran abundancia, no aconteciendo lo mismo respecto de la plata. Desde 1852 a 1859 la Francia recibió 904 millones de pesos en oro i

476 en plata. La esportacion siguió la corriente contraria. Los países que tienen doble patron monetario tienen forzosamente que quedarse con el metal depreciado. La Francia en esa época perdía la plata i se quedaba con el oro. Como consecuencia de esta situacion, se llegó a pensar o discutir en Francia la conveniencia de bajar el valor intrínseco de la plata para impedir la estraccion de ella. La Béljica suprimió entónces el oro como moneda legal, i la Holanda tomó tambien la plata como base de su sistema monetario. Nosotros mismos podemos darnos cuenta de la relacion que se habia creado entre el oro i la plata, si recordamos que cuando teníamos que saldar nuestras importaciones con metálico era nuestra moneda de plata que salia, i era la de oro que nos quedaba. Estos hechos son incontrovertibles. Sin embargo, en el dia es la plata la que está depreciada con relacion al oro. I todo hecho económico tiene sus causas que lo esplican.

No es, pues, un exceso de produccion de plata sobre la produccion de oro que ha depreciado el primer artículo, sino que es la considerable produccion de ambos que ha afectado al mas débil. Es un hecho que la produccion de ámbos metales no guardaba proporcion con las exigencias de los cambios, i que para no alejarse mucho del nivel que tenían los productos con relacion al metálico, era necesario disminuir el artículo que desbordaba al otro. Esto era reclamado principalmente por el peligro de la perturbacion que traeria una mayor depreciacion de la moneda en las relaciones de deudor a acreedor i en la situacion en que se encontrarian los rentistas.

A la abundancia de los metales, agentes de los cambios, se unian otras causas que disminuian su

empleo. Es la tendencia constante hacerlo todo con el menor costo posible, en el menor tiempo posible i con el menor trabajo posible. Para este tiempo del vapor i del telégrafo era molesto i ocasionaba el gasto de demasiado tiempo hacer los pagos de las múltiples i variadas transacciones del comercio con dinero. Vino el billete de banco que ahorra el transporte i la cuenta de la moneda metálica, trasportándola i contándola por una ficcion, basada en la confianza de que el valor representado por el billete estaba en la caja del banquero que lo firmaba. Así como el billete reemplazaba en parte a la moneda de metal, el cheque disminuía tambien en parte el uso del billete. Por último, las casas de liquidacion (*clearing houses*) han venido a simplificar mas aun las operaciones de cambio. Así se explica como la Inglaterra, en que el monto de las importaciones i exportaciones en 1867 ascendia ya a 2,506 millones de pesos, puede llenar las exigencias ese maravilloso movimiento con una provision metálica de 500 millones de pesos; miéntras que la Francia, que importaba i esportaba en 1873 720 millones de pesos, tuviera una existencia de metales de 1200 millones de pesos.

Este menor empleo de la moneda debido a la confianza i al desarrollo del crédito, se producía en otras partes por la fuerza de las cosas. Los estragos de las crisis, ya políticas, ya económicas, han introducido en muchas naciones el papel de curso forzoso. En Austria, Rusia, Italia, Turquía, Portugal i Estados Unidos se habia introducido el papel de curso forzoso. La Francia tuvo que soportar mas tarde la lei de la necesidad. Segun los datos estadísticos la cantidad representada por el papel moneda en los paises mencionados

asciende mas o ménos a 2000 millones de pesos. Si bien es cierto que en algunos de estos estados al lado del papel de curso forzoso hai siempre una reserva metálica que detiene en parte o impide del todo la depreciacion del papel, por ejemplo en Francia, en donde el Banco tiene una reserva de 350 millones para 600 millones de papel, tambien es verdad que el papel moneda está desempeñando i ocupando el lugar de la moneda de metal en una vastísima escala. En consecuencia, el consumo de los metales ha sufrido por esta causa una disminucion, o, si se quiere, ha dejado de tener efecto una demanda de aquellos, que se ha suplido artificialmente.

V.

Esta depreciacion de los metales por la accion concurrente del gran crecimiento de la produccion, de la introduccion de la moneda fiduciaria i del papel del curso forzoso i de la simplificacion de los pagos o liquidaciones, habia de alarmar naturalmente al comercio i a los gobiernos de los grandes estados. O se dejaba bajar el oro i plata esperando que la libertad de las transacciones viniera a establecer la relacion en que actualmente se encontraban ambos metales; o para evitar un mayor desequilibrio entre los valores comerciales i la moneda, se reducía la cantidad de metal destinado a su fabricacion para detener el abatimiento de su precio. ¿Qué ha sucedido?

Ya ántes hemos visto como la creciente produccion del oro desde 1848 a 1860 depreció el oro con relacion a la plata, i como varias naciones tomaron este último metal con base de su sistema

monetario. Sucedió que la producción de oro comenzó a decrecer i la plata, naturalmente empezó a perder la prima que tenía sobre su rival.

Se ha visto mas tarde que la producción del oro en la época de su decadencia llegaba a 68 millones de pesos anuales, i se ha creído que esta producción unida a la existencia i a los elementos auxiliares de la moneda podrian satisfacer las exigencias de los cambios. La opinion, hasta ahora jeneral, es por otra parte, que las cualidades del oro lo hacen mas adecuado a los fines a que está destinada la moneda. Todas estas circunstancias, unidas a la de que el gran centro comercial del mundo, la Inglaterra, habia tomado de tiempo atras el oro por base de su sistema monetario, hacian inclinar la eleccion en favor de este metal, en caso de tener que optar entre él i la plata.

A estas consideraciones venia a agregarse el notable incremento que tomaba la producción de plata en los territorios de Nevada, Utah i California. Sea que se tome por base para calcular la producción en 1874, la suma de 35 millones que da el director de la Casa de Moneda de los EE. UU., sea la suma de 47 millones que fijan Mr. Simo- nin i nuestro Cónsul en San Francisco, el hecho es que siempre seria mas de las tres cuartas partes de la producción total de plata. Ni esta producción parecia la bonanza de un momento. Los afortunados dueños de las minas de Comstock han visto avaluar sus acciones en 260 millones de pesos, a consecuencia de un alcance que se apreciaba en 1500 millones. Era, pues, evidente que habia motivos para temer que la plata desbordara el oro, i que, en consecuencia, veriamos tomar a la producción de metales un curso inverso al que tenía en los años 1850 a 1860.

Así, pues, razones permanentes i razones temporales hacian inclinar la preferencia en favor del oro, en el supuesto de optar por uno de los dos metales.

Una série de guerras felices habia dado cohesion a los elementos de una gran nacionalidad, antes divididos. La Alemania adquirió la fuerza i la unidad de accion que da la concentracion. El último triunfo, sin igual en los anales de la historia, puso en manos del vencedor una suma tan colosal de valores que se creyó imposible podria pagarse sino en el trascurso de mucho tiempo. La indemnizacion de guerra impuesta a la Francia en 1815 fué de 220 millones de pesos que debian pagarse en cinco años. La guerra de 1870 dió a la Alemania 1200 millones de pesos, si se toman en cuenta la contribucion de guerra i las contribuciones impuestas a Paris i otras ciudades i los gastos del ejército de ocupacion. Esta suma la pagó la Francia en ménos de la mitad del tiempo que necesitó para pagar los 220 millones de 1815.

La Alemania que veia la depreciacion de los metales, que veia que el gran banquero del mundo, la Inglaterra, habia demonetizado la plata, que creia encontrar en el oro ventajas sobre la plata, i que observaba que la produccion de este metal iba creciendo en grandes proporciones, creyó conveniente aprovechar el momento en que la suerte de las armas ponía en sus manos grandes recursos para acometer la reforma de su sistema monetario. Obrando con rapidez i tomando la iniciativa de una operacion que creia habria de tomarse sin duda, mas tarde o mas temprano, por otros estados, juzgó hacer la reforma con ménos sacrificios que los que costaria acometiéndola mas

tarde. La demonetizacion de la plata implicaba la venta de este metal i la compra de oro. Ahora bien, si la plata habia de bajar por la oferta de la moneda que se iba a retirar de la circulacion, i si el oro habia de encarecer por la mayor demanda que debería haber de él, importaba ser el primer demonetizador de la plata, para ser el primer vendedor de plata i el primer comprador de oro. Esto es lo que ha hecho la Alemania. Principió por suspender la compra i acuñacion de la plata, i en seguida comenzó a cambiar por oro las barras de su moneda de plata retirada de la circulacion. La Alemania ha podido evidentemente, vender parte de su plata en condiciones ménos desfavorables que las que ahora presenta el mercado de ingles. Si la plata ha bajado mas de lo que se temia, la Alemania podrá decir que ella habrá sufrido ménos que los otros estados.

VI.

El peligro de la demonetizacion mas o ménos jeneral de la plata i el comienzo de esta operacion por la Alemania han producido sus efectos. Veamos cómo, hasta donde han llegado i lo que es probable sucederá mas adelante.

Dada la amenaza que pesaba sobre la plata, este metal comenzó a declinar. El precio de la plata bajó durante el año 1875 $1\frac{7}{8}$ peniques por onza, cerrándose el año con la cotizacion de 55 peniques. En el momento en que escribimos el telégrafo nos anuncia que el 7 de julio se cotizaba la plata a 47, es decir, que en seis meses ha bajado 8 peniques por onza.

Una baja semejante, no prevista ni calculada,

sobre todo desarrollada en tan corto tiempo, no puede deberse a causas normales. En efecto, se comprende que la abundancia del metal produjera la depreciacion que se operó desde 1865 a 1873, año en que la cotizacion media era 59½. Se explica que en 1874 fuera el término medio del precio 58 ⁵/₁₆. Pero, no se debe explicar la baja de 1876 por solo las causas que produjeron la que tuvo lugar desde 1873 a 1874.

Calculando los escritores mas sérios en 400 millones de pesos la plata acuñada en Alemania, i que de la suma indicada haya de conservar 140 millones de pesos a lo mas para la moneda menuda de plata que quedará en circulacion, resulta que fuera de la produccion natural se han de ofrecer 260 millones de pesos de plata en el mercado. Es decir, que la Alemania debia poner en venta una cantidad de plata equivalente a la importacion de cuatro a cinco años que se hace en Inglaterra.

I como es propio de toda perturbacion comercial suponer que nadie quiera conservar el artículo amenazado de una baja, se ha temido que otros Estados siguieran el ejemplo de la Alemania para no hacer la demonetizacion de plata, que algunos han creido inevitable, en condiciones mas onerosas. Los consumidores, interesados siempre en comprar al mas bajo precio posible, se abstendrian naturalmente de comprar esperando o temiendo una mayor baja.

Por otra parte, los Estados mismos que de hecho o legalmente tienen el doble patron por base de su sistema monetario, i por tanto son compradores de plata, tenian que retirarse del mercado si no de golpe paulatinamente. Si acuñaban plata conservando la antigua relacion con el oro, no po-

dian evitar la salida del oro, i cambiarian de esta suerte un artículo por otro de menor valor. Además, para el caso posible de tener que llegar a la demonetizacion de la plata, el aumento de la moneda de este metal era una reagravacion del perjuicio que habia de producir esa medida. Por esto, la Union Latina acordó reducir de 30 millones de pesos que fué la acuñacion de 1875, a 21.600,000 pesos la de 1876. I en una última conferencia se ha acordado que los gobiernos de la Union, no deberian recibir para acuñar en 1877, barras de plata que excedieran a la mitad de la acuñacion convenida para 1876. Debe, finalmente, tenerse presente que la Francia, que acuña la mitad del total, tiene provision de pastas para el consumo de mas de un año.

Así, pues, de este temor de una rebaja creciente ha resultado la pérdida de antiguos consumidores i la disminucion o suspension de la demanda de actuales consumidores. El empeño de los tenedores de deshacerse del artículo en baja corresponde necesariamente a la resistencia de los que pudieran comprar, que naturalmente quieren ver el fin de la baja. Así la desconfianza de los unos, enjendra el temor en otros, i al fin se produce el pánico, que aunque, injustificado para algunos, llega a ser la lei de todos.

Dada esta condicion moral i económica del mercado, no seria prudente contar con que hubiéramos visto el último límite de la depreciacion. No seria extraño que continuara la baja. Pero, ¿será ésta una situacion permanente i definitiva? ¿Venrá una reaccion? Nosotros la esperamos.

VII.

Sin duda alguna, la causa inmediata del pánico es, mas que la abundancia de la produccion, el temor de una demonetizacion jeneral de la plata. Veamos si ella es probable.

Se calcula que en 1848 la existencia de metales preciosos ascendia a 4,600 millones de pesos. Si la produccion de metales desde 1848 hasta el dia puede estimarse en 7,000 millones, resulta que la existencia actual, sin deducccion de desgaste, consumo por el uso i otras causas, seria mas de 11,000 millones. En 1848 se consideraba que la mitad de la existencia metálica estaba en especies amonedadas. Si, por una parte, desde 1848 el uso de la moneda fiduciaria se ha desarrollado considerablemente, i se ha introducido en grande escala el papel moneda, la verdad es tambien que, segun los datos consignados mas arriba, el comercio i los cambios han tomado un vuelo prodijioso. Este movimiento ha implicado necesariamente medios circulantes proporcionados. De modo que, aun cuando no se tome la proporcion entre la existencia metálica i la especie acuñada que se calculaba en 1848, proporcion que daria en el dia una cantidad de moneda equivalente a 5,000 millones de pesos, siempre resultaria una cantidad enorme requerida por el movimiento del comercio.

¿Habría oro suficiente para reemplazar el lugar que dejaba la plata? ¿Quién podria contestar de un modo categórico i preciso? Es cierto que algunos escritores sérios, calculan en 5,000 millones de pesos el oro que existe en el mundo, ¿pero qué márgen quedaria para los errores en cálculo?

lo que forzosamente tienen que ser en gran parte conjeturales? Todo lo que se refiere a cambios o alteraciones de la moneda circulante es cosa muy delicada, decía una acreditada revista a principios de este año, i esto lo decía cuando quizá pocos o nadie pensaba que la plata bajaria a 47 que es la última cotizacion que tenemos. I si esto es así, ¿puede creerse que los gobiernos de las grandes potencias que aun emplean la plata se aventuren a abandonarla para adquirir un metal que la demanda haria subir forzosamente i que subiria mas cuanto mas lejos estuviera de poder dar abasto a las exigencias del comercio i de los cambios? Solo con la certidumbre de que hubiera todo el metal necesario se podria emprender sin peligro la trasformacion monetaria, si otras causas no la impidieran. Esa certidumbre no puede sin duda tenerse.

Por otra parte, el evitar las perturbaciones económicas que nacen de la alteracion de la relacion entre los valores i las monedas, es una de las causas de la tendencia a demonetizar la plata. Pero, sin duda, los gobiernos de las grandes naciones pensarán que por huir de las perturbaciones que son consecuencia de las depreciaciones de los metales, talvez va a llegarse a la perturbacion que traeria un medio circulante deficiente, cuya creacion no depende esclusivamente de la voluntad del productor i de los costos de produccion.

Agrégase a lo dicho que, mientras mayor sea la depreciacion de la plata, mayor será la dificultad que ofrecerá su demonetizacion. En efecto, cuando se piensa en que la relacion legal entre el oro i la plata en Francia es $15\frac{1}{2}$, i en que la efectiva tomando por base la última cotizacion que conocemos, 47 peniques, es 20.064, se comprenderá la

enorme pérdida que tendria que sufrir para demonetizar 120 millones de pesos, que se calcula seria lo que tendria que reemplazar por oro, despues de dejar igual suma para la moneda menuda o inferior a un peso o cinco francos.

Si esta consideracion será sin duda un gran obstáculo para la Francia, que acaba de dar la mas espléndida i prodijiosa prueba de su riqueza, ¿no será un obstáculo mas fuerte para los estados ménos prósperos que la Francia? Para los estados pobres o cuyas finanzas se encuentren en condicion angustiada, el costo de la demonetizacion será sin duda una barrera insuperable.

Es preciso tambien no olvidar que en alguna parte está la plata, sea en la forma de moneda sea en la de barra. En 1857 se calculaba la existencia de este metal en 3,600 millones. En los dieziete años corridos, tomando por base la produccion media de 1848 a 1865, o sean 80 millones de pesos anuales, la existencia total se habria elevado a 5,000 millones próximamente. Ahora bien, una baja de solo 20 % representaria una pérdida de pesos 1,000 millones que se repartiria entre las naciones tenedoras del artículo. Aunque de esta suma habria que deducir la parte que en la baja corresponde al aumento de la produccion, siempre quedaria una suma enorme que deberia aplicarse al efecto de la demonetizacion o sea a la disminucion del consumo por declarar inútil la plata para el servicio monetario. No pueden, pues, los gobiernos, ya sea que tomen en cuenta el interes de su tesoro, ya que se preocupen tambien del interes de la nacion entera, que será lo que suceda, mirar sin inconveniente esta disminucion de la riqueza.

Cobra mas fuerza esta consideracion, si se pien-

sa que hai grandes potencias como los Estados Unidos que son productoras de plata, que no pueden ser indiferentes a las consecuencias de la baja del artículo. La produccion de plata de Estados Unidos en 1874 se calcula, como hemos dicho, en 35 millones, segun unos, en 47 millones segun otros. Cualquiera que sea la suma que se tome, se comprenderá que no puede serle indiferente a un estado productor de mas de la mitad de un artículo dado, la baja o depreciacion de él.

La Providencia por otra parte, no colocó los metales en la superficie de la tierra ni permitió su estraccion sino a costa de grandes gastos i sacrificios. Sabido es que una parte de la plata que anualmente se produce, no cubre los gastos de la produccion, porque ese trabrjo está estimulado por la expectativa de la bonanza. Así, pues, es preciso no olvidar que la baja, si es considerable, ha de influir algo en la produccion.

Agréguese a lo dicho que no solo las potencias que tienen la plata por base de su sistema monetario o el doble patron i las que son productoras de plata están interesadas en evitar la demonetizacion universal de este metal, sino que no puede serle indiferente a la Inglaterra que tiene el patron de oro. La parte mas cuantiosa de las entradas del gobierno de la India no se deriva de impuestos, que podrian ser aumentados, sino de rentas que se fijan por períodos, ordinariamente de 30 años. 105 millones de pesos recibe anualmente de esta fuente, que, por tanto, no podrá aumentarse. Toda baja sería de la plata tendrá que significar una pérdida de consideracion para un gobierno que como el de la India estará en la imposibilidad de sustituir el oro a la plata.

Los estados que han tenido que aceptar la in-

roduccion del papel moneda están directamente interesados en evitar la demonetizacion de la plata. La razon es obvia. Si el oro llegara a ser la moneda del resto de las naciones, las que tienen moneda de papel tendrán interes, cuando llegue el momento de la conversion, de tener una moneda que guarde relacion con la de los otros mercados, porque el instrumento de cambio que es el mas jeneral es el mas útil. Si la plata hubiera sido demonetizada, el oro habria subido de valor. De este modo, los gobiernos que quisieran retirar de la circulacion su papel se encontrarian con que el metal habia subido de precio, i que haciéndose mas cara la operacion, se retardaria o se haria imposible por mucho tiempo la conversion.

Por el contrario, habiendo bajado la plata, aunque pudiera recobrase algo de la caida que ha tenido, ella ayudaria o facilitaria la convertibilidad del papel moneda, o, por lo ménos, haciendo ménos onerosas las reservas metálicas, permitiria a los gobiernos i bancos que tienen esa emision, combatir la exesiva depreciacion a que tan espuesto está ese peligroso remedio o dura necesidad de las crisis económicas o políticas. Recuérdesse, a este propósito, que la circulacion del papel moneda en el mundo es de 2,000 millones de pesos. Recuérdesse tambien que el papel moneda en unas partes pierde 10, en otras 20, en otras 30 % a veces mas. Pero tambien debe recordarse que la Francia ha dado el raro ejemplo de tener un billete de curso forzoso, puede decirse, sin depreciacion, merced a la reserva metálica que ha tenido, a pesar de la inconvertibilidad de su emision.

Hai, pues, todavía un vasto campo para el uso de la plata para que se la declare inútil. Tan cier-

to es lo que acaba de esponderse que los Estados Unidos han comenzado a hacer el rescate en moneda de plata de sus billetes de tipos inferiores a un peso. Así, han principiado en abril último a retirar de la circulacion los billetes de 10, 20 i 50 centavos, cuya emision asciende a 42 millones de pesos.

Si hai, pues, un interes jeneral en evitar una depreciacion desproporcionada de la plata; si hai motivos para dudar de que haya suficiente cantidad de oro para reemplazar la plata amonedada; si hai grandes potencias que están directamente interesadas como productoras en mantener el consumo del artículo; si hai territorios i pueden decirse continentes en donde la plata tendrá que continuar desempeñando el papel de la moneda; si la demonetizacion de la plata ha de hacer bajar mas su precio, haciendo por tanto mas cara la conversion de ella en oro; si, en fin, todavía hai en circulacion un instrumento de cambio que intrínsecamente vale ménos que la plata, cual es el papel moneda, me parece que no es aventurado suponer que llegará un momento en que las grandes naciones traten de ponerse de acuerdo para dar una solucion al problema que evite los grandes estragos con que amenaza la accion aislada de los gobiernos.

Enemigos de toda intervencion de la autoridad en el desenvolvimiento de la riqueza i en el curso de las transacciones, creemos no violar los principios económicos aceptando dentro de ciertos límites, la injerencia de los gobiernos en esta materia.

En efecto, no debemos perder de vista las condiciones especiales de la moneda. No debe olvidarse tampoco que los gobiernos pueden en-

tenderse, no como gobiernos, porque los hechos económicos atropellan las leyes, sino como consumidores de un artículo que les es necesario i de cuya provision están respectivamente encargados. Se entenderian como industriales. Ellos no podrian desconocer los hechos económicos que se han desarrollado, sino que, por el contrario, sometiéndose a ellos, ajustarian su marcha al nuevo orden de cosas que se ha creado.

Ni seria ineficaz la accion de la autoridad en este caso, como casi siempre lo es en materia de cambios i de créditos. La razon es clara. Hai dos causas para la depreciacion de la plata, una que viene de la naturaleza i de la industria, que consiste en que la produccion ha ido mas allá de las exigencias de las transacciones, otra que procede de la amenaza de la demonetizacion.

La primera causa no es ni puede ser dominada por la accion de la autoridad. La segunda es la consecuencia de la accion misma de la autoridad, accion que puede ser bien aconsejada o no. La primera ha perturbado las relaciones de los valores a causa del desequilibrio en la produccion. La segunda puede limitarse a reconocer este hecho i a dejar que la libertad determine la nueva relacion que existe, una vez restablecido el equilibrio sin su intervencion o con ella dentro de los límites que pueden corresponderle como industrial i consumidor. Una vez llegado este momento, tomaria esa relacion como base del nuevo orden de cosas.

Ni se diga tampoco que la determinacion de la relacion actual entre el oro i la plata seria la determinacion de un dia, porque luego habria de rectificarse esa determinacion. No, porque la adopcion de los metales para el uso de la mone-

da, le da a su valor cierto carácter de estabilidad, que no tienen los otros artículos de comercio, a pesar de que la producción de aquellos tiene mucho de aleatorio. En prueba de lo que establecemos, puede recordarse que la relación de 1 a $15\frac{1}{2}$ fué fijada en Francia en jerminal del año XI. En 1873, suponiendo el precio medio de la plata 59, en lugar de $59\frac{1}{4}$ que fué realmente el que tuvo, la relación era de 1 a 15,983, variación muy poco sensible para un período tan largo, especialmente cuando durante él han tenido lugar grandes descubrimientos de minerales que naturalmente han de haber influido en el curso de la relación de ambos metales. No se trataría, pues, de tejer la tela de Penélope.

Los gobiernos han procurado entenderse para celebrar convenciones postales, para arreglar el servicio telegráfico i para muchas otros propósitos en que están ligados los intereses comunes. ¿Se cree imposible que procuren entenderse en la cuestión monetaria, o, por lo ménos, en la cuestión de la conservación o abandono de la plata como moneda? No puede decirse esto desde que ya la Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Grecia, han dado el ejemplo celebrando la llamada Union Latina en 1865. No sería imposible imaginarse que el peligro común condujera a los gobiernos a reunir un congreso internacional que fijara la relación del oro i la plata para el efecto de la amonedación, considerando la existencia de uno i otro metal, que admitiera la plata hasta cierta cantidad en el pago de las obligaciones, i que determinara, como lo hace ahora la Union Latina, el monto de las sumas que cada estado puede acuñar, la lei i peso de la moneda. Esta hipótesis, por lo ménos, no tiene nada de inverosímil.

similar, para que no detenga a los que dominados por el pánico, quisieran obrar juzgando la situación actual como definitiva i permanente.

VIII.

Sin embargo de lo espuesto, algunos creen que Chile se halla en la necesidad de abandonar la plata i tomar el oro como el único patron de nuestro sistema monetario. Ya varias veces se ha insinuado i sostenido esta idea en la prensa.

Mientras se conserve el orden actual, se dice, no tendremos nunca oro; i si tenemos moneda metálica, será la del metal depreciado. Chile no se abastece por sí solo. Teniendo que proveerse en gran parte de artículos de consumo extranjeros, habrá de pagarlos en buena moneda o con relacion a ella. I como nunca tendremos, dado nuestro sistema vijente, otra moneda que la de plata, el precio de venta de los artículos extranjeros tendrá que cubrir el costo del producto hasta entregarlo al consumidor i ademas un márgen suficiente para que el comerciante se ponga a cubierto de las oscilaciones de la plata. Esto recargaria los productos innecesariamente, i haria difícil el desarrollo del comercio, que necesita para su desenvolvimiento la mayor fijeza posible en sus operaciones.

Tambien podrá alegarse que siendo la consecuencia de la depreciacion de la moneda, el alza de los artículos de internacion i esportacion, resultaria forzosamente una perturbacion en los contratos. El industrial que arrienda capitales vendria sus productos recargando su precio con un au-

mento proporcional a la depreciacion de la moneda, i pagaria el alquiler en moneda depreciada. El artículo 2199 del Código civil no autorizaria al acreedor sino a cobrar «la suma numérica» estipulada en el contrato. Sin embargo de estas razones i otras que pudieran aducirse, creemos muy prudentes i acertadas las ideas consignadas por el señor don Rafael Sotomayor, nuestro superintendente de la Casa de Moneda, en la Memoria que ha pasado al Ministerio de Hacienda en abril del año corriente.

Cree el señor superintendente que en cuestiones tan graves como es toda alteracion en el sistema monetario de un país, no puede procederse sin un estudio concienzudo de los intereses jenerales i particulares que han de ser sériamente afectados por el cambio. Por otra parte, no son iguales las condiciones de los países que tienen un gran comercio exterior i que por su riqueza son centro del mundo comercial, i los que, sobre estar apartados de esos centros, no son productores de oro i sí de plata, i tienen una industria relativamente pequeña. A juicio del señor superintendente, es preciso esperar el completo desarrollo de los fenómenos económicos que se producen por la baja de la plata para apreciarlos mejor.

Una vez conocido el límite en donde se detenga la depreciacion de la plata i esperando el tiempo suficiente para poder juzgar si el precio de este metal ha de reaccionar, despues que desaparezca lo escepcional que tiene la situacion actual, podria determinarse la relacion que nuestra lei monetaria debe establecer entre el oro i la plata.

Los que piden se tome esclusivamente el oro como patron, no toman en cuenta que quizá Chile escojeria el peor momento para demonetizar la

plata, aquel en que hai gran oferta de plata, i gran demanda de oro. Ademas, dan por resuelta la absoluta i jeneral demonetizacion de la plata, lo que probablemente no sucederá. Olvidan tambien que no son los países productores de plata los que deben apresurarse a ejecutar el cambio, sobre todo los que como el nuestro tendrian dificultad para adquirir i retener el oro. Por último, se olvidan de que la perturbacion que sufrirán los contratos será transitoria, porque nadie sostiene que se mantenga la actual relacion entre el oro i la plata, sino que ésta se fije cuando pueda considerarse que hemos llegado a una situacion normal o regular. Entónces, sea que se tome la plata como patron único de nuestra moneda o que se conserve el doble patron, habrá de aumentarse el peso de la moneda de plata, i todo quedará nivelado.

IX.

Miéntras tanto, el 11 de julio sabíamos que la plata se cotizaba en Lóndres a 47, que el 13 se fijaba el cambio para el vapor del 15 a 34 peniques. El principal establecimiento de crédito ha elevado el descuento a 12 por ciento. Todos los títulos de crédito han bajado. Nuestra moneda de plata, única que podíamos tener despues de la baja de este metal, ha empezado a salir. En el último vapor del Estrecho se embarcaron 530,000 pesos. La perturbacion es jeneral en el comercio, i todos se preguntan a dónde vamos a parar, qué haremos. Se desarrolla una crisis i el pánico amenaza desatarse sobre nuestro comercio i nuestra industria.

En una situacion de esta clase es necesario, para disminuir los males, examinarla con la calma posible, averiguar sus causas, ver cuáles hechos son concurrentes o determinantes, i por último inquirir cuál será la solucion de las dificultades actuales, para que si ella no es satisfactoria, como es imposible deje de serlo, la aceptemos habiendo preparado el camino para que sea ménos perjudicial. Puede suceder tambien que con un exámen sereno desaparezca mucha parte de los recelos i desconfianzas, i evitemos se apliquen remedios demasiado enérgicos que dejen un mal despues que haya cesado el que se quiere curar.

El año de 1872 fué un año escepcional en el desarrollo económico del país. Se dió un impulso exajerado a la industria i al comercio. Todos procuraban emprender nuevos negocios o en ensanchar los existentes. Basta leer con detenimiento los datos estadísticos para medir el impulso que se habia dado a las operaciones.

El año de 1873 se inició bajo las ilusiones de 1872. Se esperaba i contaba con la produccion de los capitales invertidos ántes, i con que los negocios siguieran la marcha próspera que hasta entónces habian tenido. Se vivió i se consumió en 1873 bajos los antecedentes de 1872.

Sin embargo, resultó que muchos capitales habian sido mal invertidos i habian desaparecido. Gran parte de los negocios emprendidos habian sido acometidos con capitales del todo insuficiente, sea por inesperienza o malos cálculos, sea porque se contara con pedirlos a los establecimientos de crédito.

El año 1873 habia sido testigo de una crisis jeneral comercial e industrial, porque durante él se habia consumido excesivamente, se perdian gran-

des capitales, i al mismo tiempo se habia aumentado la demanda de ellos. Era necesario liquidar, pero la liquidacion debia ser mas o ménos desastrosa segun se obrara.

El empréstito contratado en el extranjero i el tino con que obró el Banco Nacional de Chile, el principal director del crédito entre nosotros i la prudencia con que han marchado los demas bancos, permitieron que la liquidacion, que era necesaria, se hiciera sin precipitacion i sin estragos. Los bancos tomaron medidas para evitar la desviacion de los capitales, pudieron mantener su papel sin depreciacion i dieron los recursos necesarios para la marcha de los negocios serios i sanos. De esta manera, aunque con algun embarazo, el pais pudo seguir liquidándose i tratando de reconquistar el equilibrio perdido, habiendo llegado a creer teniamos ya una situacion normal i de confianza.

Empero, nos encontramos hoi en una situacion al parecer peor que la de 1873. Veamos cómo han pasado las cosas.

Durante el año de 1871 el pais ha-	
bia importado.....	\$ 26.631,000
La esportacion habia ascendido a..	» 31.981,000

El exceso de la esportacion se debia principalmente al aumento de la produccion agrícola. Esta importante industria habia esportado en 1871, aproximadamente, pesos 4.000,000 mas que en 1870. Era incuestionable que el año referido habia sido próspero para el pais.

En el año de 1872 la importacion	
creció a la, para nosotros, eleva-	
da suma de.....	\$ 34.657,000
I la esportacion subió a la canti-	
dad de.....	» 37.122,000
Lo que daba un saldo a nuestro	
favor de pesos.....	» 2,465,000

Resulta de lo espuesto que, sin entrar a hacer las investigaciones de detalle, que en los datos estadísticos son necesarios para apreciarlos con exactitud, se puede concluir que hasta fines de 1872 la situacion económica en nuestras relaciones con el extranjero era sana. Las perturbaciones han venido despues. Son, por tanto, los años siguientes los que reclaman un estudio especial.

Importa, en efecto, descomponer los datos estadísticos para darse cuenta de la naturaleza de los consumos i de las importaciones, i para apreciar el curso de la produccion. Solo así podrá conocerse, en tanto cuanto es posible en materias de esta naturaleza, la situacion económica del pais, no del tesoro público, i el estado de nuestras relaciones con los mercados extranjeros.

El año de 1873 aparecia equilibra-	
do. Las importaciones ascen-	
dian a.....	\$ 38.000,000
I la esportacion a.....	» 38.800,000

Sin embargo, en la esportacion se comprendian 4 millones mas o ménos en billetes de banco. Como la estadística no hace distincion entre los billetes nacionales i los extranjeros, no es posible

distinguir si los 4.000,000 significan en realidad un retorno o si solo constituyen una renovacion de la deuda que nos impone la internacion. Lo mas aproximado será no abonar a la esportacion el saldo que resulte entre la internacion i esportacion de billetes. Es probable que el saldo represente solo billetes nacionales. Este saldo deberia rebajarse de la esportacion, porque en verdad no esportamos un valor real sino la promesa de él.

En este supuesto, deduciendo de la esportacion, que fué 38.800,000 pesos 3.700,000 pesos en billetes, resultaria una esportacion de valores reales de.....	\$	35.100,000
Contra una importacion de.....	»	37.900,000
Lo cual dejaria un déficit de.....	\$	2.800,000

que deberiamos al extranjero i que debiamos cubrir con la parte que nos corresponde de la esportacion de Caracoles o con los fondos del empréstito levantado en este año.

Aunque la esportacion de productos de la agricultura aparece, segun los datos estadísticos, haber experimentado una disminucion respecto al año de 1872, en realidad no deberia creerse así, si se toma en cuenta que indudablemente hai un error, probablemente tipográfico, en la cantidad que se supone esportada en cueros en 1872. Mas verosímil es considerar igual la esportacion agrícola en los años 1872 i 1873.

No sucede lo mismo en la minería.

En la esportacion de sus productos hubo una baja de mas de un millon i medio de pesos.

Esto pasó en 1873. Se contaba con que la situacion se modificaria por una mayor produccion i una reduccion en los consumos. Veamos si se realizaron estas esperanzas.

La importacion en 1874 fué.....	\$	38.417,729
Id. 1873 id.....	»	37.928,427

I de aquí se concluye jeneralmente por condenar al pais que sin cordura aumenta su consumo en \$ 489,302

Sin embargo, la estadística solo puede ser útil cuando se investigan con cuidado sus datos. De otro modo es casi siempre engañosa. La verdad es que el pais fué desgraciado en el año económico de 1874, pero no fué imprudente.

En efecto, en la cantidad de 38 1½ millones de la importacion se comprenden 2.129,000 pesos ^m/_m de minerales de plata que entraron al pais para ser transformados por la industria i esportados en seguida, al paso que en el año de 1873 la internacion fué solo de 8,000 pesos; ps. 1.830,000 ^m/_m de máquinas i rieles para ferrocarriles contra 250,000 ^m/_m en 1873, o sea un saldo de 1.580,000 destinados casi en su totalidad para los ferrocarriles en construccion por cuenta del Estado, i para cuyo costo existia el dinero en Lóndres.—De aquí resulta que para determinar el consumo propiamente dicho en 1874, debieron deducirse de

la suma de.....	\$	38.400,000
La cantidad de.....	»	3.700,000
Lo que dejaria como consumo.....	\$	34.700,000
En 1873 la internacion ascendió a	\$	37.900,000
Si se deduce el saldo de la impor- tacion de moneda entre 1873 i 1874 que es.....	»	1.040,000
El verdadero consumo en 1873 es	\$	36.860,000

Comparando ambos resultados, tendríamos que en 1874 se redujeron los consumos en 2.160,000, pesos en lugar de haberse aumentado en 489,000 como aparece a primera vista. Esto explica como con una esportacion aparentemente superior, la renta de aduana bajó pesos 450,000. La internacion de los artículos que nuestra estadística califica de lujo bajó 19.88 %. Por esta parte, los cálculos i las esperanzas estaban en parte realizados. ¿Sucedió lo mismo en la esportacion?

De la *Estadística* resulta que la esportacion en 1874 fué 36 i medio millon. Si de esta cantidad se rebaja la suma de 2.359,000 pesos que es la esportacion de moneda i billetes de banco, quedaria reducida a 34.140,000 pesos. Si todavía bajamos de la esportacion de plata en barra i en piña, que fué 2.992,000 pesos, la cantidad que corresponde a la internacion que salió trasformada, o sean 2.120,000, quedará por esportacion de productos naturales en jeneral, manufacturas i mercaderías nacionalizadas, la cantidad de 32.020,000 contra 34,700,000 de consumos, o sea un déficit de

2.680,000 pesos que corresponden principalmente a la produccion de plata i a las manufacturas.

Este déficit se cubrió, en parte, con 1.560,000 pesos en monedas nacionales i extranjeras. Para el resto se podia contar con los mismos recursos con que se saldó el año de 1871, porque esos recursos existian.

Así, pues, el año de 1874 si no habia alcanzado a nivelar el desequilibrio de 1873, no tuvo nada de alarmante, si se toma en cuenta que desgraciadamente la produccion de plata sufrió una considerable disminucion.

Para apreciar el año de 1875, no habiéndose publicado aun la *Estadística* correspondiente a este año, solo podemos servirnos de los documentos que se acompañan a la Memoria de hacienda del año referido. Esos documentos, que no pueden ser sino resúmenes, arrojan una luz demasiado escasa para juzgar con exactitud el movimiento económico del año. Dan, sin embargo, la suficiente para poder apreciarla de un modo aproximativo,

La importacion en 1875 ascendió a 38.100,000 pesos. Lo que da una disminucion respecto de 1874 de 280,000 pesos. Debe tenerse presente que la disminucion se refiere principalmente a los artículos libres de derechos i a los que pagan 10 por ciento. Hai aumento en la internacion gravada con 15 por ciento i en la que paga derechos específicos. Si a lo espuesto se agrega que segun la Memoria del Superintendente de aduanas, el producto de la renta en 1875 fué 46,000 pesos mas que en 1874, podemos concluir que con poca diferencia la internacion de 1875 fué igual a la de 1874. Porque, en efecto, ese aumento corresponde principalmente a la aduana de Caldera, i es sabido que él debe hallar su explicacion en el ma-

por producto de los derechos de esportacion i no en una mayor internacion.

La esportacion solo ascendió a..	\$ 35.927,000
Si de esta suma se deduce la esportacion 3.704,000 pesos en moneda i 804,000 en billetes de banco »	4.508,000

Queda representada la esportacion de productos por.....	\$ 31.419,000
contra la esportacion de productos de 1873, que fué..... »	32.800,000
en 1874, id (1)..... »	32.020,000

La diferencia entre la importacion de 1875.....	\$ 38.100,000
i la esportacion de productos id... »	31.419,000

Fué por tanto de..... \$ 6.681,000

A cuenta de este saldo se esportaron 3.704,000 en moneda acuñada tanto nacional como extranjera, dejando un déficit de 2.977,000 pesos. Este debía ser cubierto como los saldos de 1873 i 1874 con la reserva de los empréstitos extranjeros i la produccion de Caracoles, de cuyo monto nos ocuparemos separadamente.

La necesidad de esta esportacion de metálico i el déficit de las esportaciones se esplica principalmente por la disminucion de sus productos. En efecto, los datos estadísticos dan aumento de dos millones de pesos en 1875 sobre 1874 para la esportacion de productos de la industria minera. Desgraciadamente, ese aumento desapareció ante

(1) Se han deducido 6.000,000 de pesos esportacion de moneda i billetes.

la gran disminucion de la esportacion de productos agrícolas. Esa disminucion ascendió a la, para nosotros, enorme suma de 4.647,000 pesos.

Fué, pues, el año de 1875 harto desfavorable, aun cuando se redujera notablemente el déficit con la esportacion de moneda. Sin embargo, no debe creerse que la estraccion de lcs 3.700,000 pesos esportados en moneda implica una disminucion absoluta del capital circulante.

Debe, sin embargo, tenerse presente que la esportacion de moneda en 1875, 1874, 1873 i 1872 no significa una disminucion absoluta del capital circulante en enero de este último año de 1872.

En efecto, si se quiere apreciar qué parte de la moneda esportada es propiamente una disminucion del capital circulante en una época dada, es preciso tomar en consideracion la cantidad esportada i la cantidad acuñada. El saldo será o el ahorro del país, o la esportacion de sus productos elaborados, o la esportacion de un producto extranjero trasformado por nuestra industria.

Por consiguiente, para juzgar la situacion bajo todas sus fases, ya que nos hemos ocupado de los consumos i de la esportacion, resta completar el cuadro con el movimiento de nuestra moneda.

	Oro i plata acuñada.	Esportada.
1872	\$ 3.747,000	\$ 1.023,000
1873	2.022,000	1.849,000
1874	1.635,000	1.273,000
1875	2.236,000	3.500,000
	\$ 9.640,000	\$ 7.645,000

Del estado precedente, se puede concluir que

desde 1872 hasta 1.º de enero de 1876, aunque hayamos echado mano de la moneda circulante para cubrir las importaciones, siempre le quedaba al país 1.995,000 pesos mas que el monto de la moneda acuñada en 1.º de enero de 1872. No se nos oculta la imposibilidad de obtener cantidades exactas en esta materia, puesto que no se pueden apreciar sino los valores oficiales declarados i no la moneda que entra i sale de otra manera. En todo caso, los datos indicados dan alguna luz para formarse una idea del conjunto de la situacion.

X.

Si se quiere determinar el monto total de los recursos de que el país ha podido disponer para pagar las internaciones, fuera de los productos salidos de nuestros puertos, es preciso tomar en cuenta la produccion de Caracoles i la parte de los Empréstitos de 1873 i 1875 que se haya podido destinar a este fin.

Siendo el mineral de Caracoles una especie de estension de nuestro territorio por cuanto vive de nuestros capitales i produce para nosotros, es obvio que podemos considerar ese mineral como tributario de Chile. Sin embargo, no deberia tomarse la esportacion total como medio de cambio para Chile. Esa produccion supone gastos i consumos que aumentarían nuestra deuda, si tomáramos el producto bruto. Por esto es que creemos que solo puede considerarse el provecho neto. He aquí el procedimiento que nos ha parecido mas prudente seguir.

Hemos tomado las utilidades netas abonadas a los dueños de las minas descubridoras. En cuanto

al resto de la produccion del mineral, a pesar de la opinion de personas de una competencia reconocida en la materia que lo calculan en otro tanto, hemos preferido tomar una proporcion mucho menor para evitar la exajeracion en los cálculos i compensar tambien el mayor costo que pueda tener la explotacion del resto del mineral, i la porcion que pudiera corresponder en esa produccion a estranjeros. Por otra parte, la memoria del cónsul de Chile en Antofagasta establece la produccion total en 1872 en 466,000 marcos. Miéntas tanto, el producto de solo las minas descubridoras en ese año fué de 415,000 marcos. Evidentemente, el dato de la aduana de Antofagasta no puede inspirar fé, porque, sin duda, se ha declarado, al embarcar los minerales, una lei inferior a la que realmente tenian, i porque los esportadores pueden haber empleado otros arbitrios para eludir los derechos de la aduana.

Por esto creemos prudente calcular que el resto del mineral, eliminadas las minas descubridoras, produzca el 50 por ciento del rendimiento de éstas. Partiendo de esta base, resultaria:

Producto neto, despues de deducir
la suma de 5.025,000 pesos por
gastos hasta el 31 de diciembre de
1876,

hasta el 31 de diciembre de 1872....	\$ 2.100,000
en 1873....	» 2.967,000
en 1874...	» 2.131,000
en 1875...	» 1.705,000
Total.....	\$ 8.903,000

Agregando al producto neto de las minas descubridoras un 50 por ciento como producto calculado para el resto del mineral, tendríamos un producto jeneral de..... \$ 13.100,000 en números rodondos. Unida esta cantidad al producto del empréstito de 1873..... » 10.200,000 i al de 1875..... » 4.700,000

tendríamos un total de recursos que agregar a nuestras esportaciones de..... \$ 26.000,000

Deben deducirse de él el saldo adeudado por importaciones no cubiertas por la esportacion i las cantidades que la nacion ha debido pagar al extranjero fuera del monto de las importaciones.

Costo de la deuda extranjera en los años de 1873 a 1875.....	\$	8.500,000
Pago por los blindados.....	»	2.500,000
Déficit de la esportacion con relacion a la importacion en 1873	»	2.800,000
» » » 1874	»	2.600,000
» » » 1875	»	3.000,000
Total.....	\$	19.400,000

Para este cálculo, se ha tomado en cuenta la esportacion de la moneda, i se ha prescindido del saldo entre la importacion i la esportacion de billetes de banco.

En conclusion, deduciendo de los \$	26.000,000
la cantidad de..... »	19.400,000
Quedaria un saldo de..... \$	6.600,000

para compensar en parte, si se quiere, el exceso que pueda haber en el valor real de la importacion sobre el avalúo, o para cubrir algunos otros gastos que debian hacerse en Europa fuera de los indicados.

Los números precedentes si no tienen, como es natural, la importancia de la exactitud matemática, pueden servir, al ménos, para formarse una idea del curso de nuestras relaciones comerciales con los mercados importadores.

Todo lo espuesto puede permitirmos llegar a conclusiones mas o ménos comprobadas. Desde 1874 el consumo no solo se detuvo sino que se redujo considerablemente, sobre todo en los artículos de consumo improductivo. Hemos tenido tres años consecutivos que han sido desgraciados para la industria. Desde 1874 hasta 1875 la produccion ha decaido. El año de 1874 fué poco favorable para la minería. El de 1875 fué estraordinariamente adverso para la agricultura, puesto que la esportacion de sus productos en este año fué como 30 por ciento inferior a la de 1874.

Al ausilio estraordinario de los empréstitos contratados en 1873 i 1875, a la produccion de Caracoles que corresponde a los capitales chilenos invertidos en ese mineral, i por último a la prudencia de los establecimientos dispensadores del crédito, que, sin fomentar ni alentar nuevos negocios, han obligado a los industriales a obrar con una prudente circunspeccion dándoles sinembargo los recursos necesarios para el desarrollo de los

negocios serios i sanos, se debe que, apesar de las circunstancias adversas que hemos atravesado, pudiéramos contar el 1.º de enero de 1876 con una reserva de 2 millones en moneda acuñada, si se toma por punto de partido el año de 1872.

Sinembargo de los golpes que recibió la produccion de la plata en 1874, i la agricultura en 1875, la situacion habria sido menos tirante de lo que es, si no se hubieran emprendido algunas obras públicas que no eran o de una utilidad o de una necesidad inmediata i si no hubiera excedido el costo de otras como sucede ordinariamente, a los cálculos que sirvieron para iniciarlas. La ejecucion de unas i la terminacion de otras inmovilizaron cuantiosos capitales, agotaron antes de lo que debia esperarse la existencia en Europa, i por último privaron a la industria i al comercio de una parte de los capitales que el banquero del estado hubo de retirar de su jiro ordinario para atender a los del gobierno. El Banco, teniendo que atender por una parte a las necesidades del comercio i por otra a las del gobierno, habrá tenido, sin duda, que agotar o usar sus reservas en Europa i colocarse en una situacion de prudente circunspeccion. I, como nada hai aislado en el mundo económico, esta situacion ha debido resentirse por todos.

Algunos han atribuido las perturbaciones que se han pronunciado en últimos dias, que parecen precursores de una crisis, a la baja de la plata. A nuestro juicio, esta circunstancia no es la causa determinante sino causa concurrente que ha influido pero no ha provocado esas perturbaciones.

Que la baja de la plata es un perjuicio para el país es indudable, porque todo productor sufre cuando bajan los productos que crea o elabora.

Pero esa pérdida será mayor o menor segun sea que afecte a los productos que constituyen la principal fuente de produccion o a los que solo son, pudiéramos decir, accesorios.

Pues bien, veamos que proporcion corresponde a la produccion o esportacion de plata con relacion a la esportacion del mas importante del ramo especial de que forma parte, i aun de la esportacion total.

	Esportacion total de productos.	Esportacion de cobre en ejes. etc.	Esportacion de plata piña, en barra. etc.
1873	\$ 32.800,000	\$ 12.058,000	\$ 3.745,000
1874	» 32.350,000	» 12.002,000	» 3.895,000
1875	» 31.419,000	» 14.600,000	» 3.200,000

De las cantidades anteriores, resulta que la plata esportada es ménos que el 30 $\frac{0}{100}$ de la esportacion de la minería, i mas o ménos el 10 $\frac{0}{100}$ de la esportacion total. Podriamos tambien agregar que es poco mas o ménos el 30 $\frac{0}{100}$ de la esportacion agrícola. Resulta igualmente que el país sufriria mas en una baja en los cereales o en el cobre que con una baja proporcional del precio de la plata. La relacion seria de 70 a 30 $\frac{0}{100}$, segun fuera el artículo o artículos afectados por la baja. Es pues la baja de la plata un perjuicio para el país, i que sentimos doblemente, porque precisamente coincide con el momento en que mas necesitamos artículos de esportacion para pagar la interacion.

NOTA.—Estos cálculos, mientras dure la produccion de Caracoles, deberan modificase en favor de la plata, por la parte que corresponde a Chile en esa produccion. El término medio anual en los tres últimos años ha sido mas o menos \$ 2.200,000. El año de 1875 la produccion fué \$ 1 700,000.

Por último, viene a concurrir con la mala cosecha de 1875, que dejó un déficit en la esportacion jeneral, con la baja de la plata que disminuye hoy en 20 a 25 %, segun sea el punto de partida que se tome, los embarques de este producto, la necesidad de remesar fondos a Europa para el servicio de nuestra deuda, que hasta hace poco se hacia con los fondos que existian en Europa. Ha entrado, pues, al mercado un nuevo comprador de letras, fuera del comercio jeneral, sin que haya mas productos sobre que jirar, i, aun mas, habiendo disminuido el valor de uno de ellos.

Hai aquí causas suficientes para la situacion actual. Ella nos ha tomado bastante desprevenidos, por la falta de datos estadísticos. En efecto, si nuestros establecimientos de crédito hubieran podido conocer en el primer cuatrimestre de 1875 la excesiva disminucion de la produccion de cereales, habrian dado la voz no de alarma, pero sí prevencion, a todos los consumidores e industriales. El gobierno mismo habria sido oportunamente advertido de la influencia de ese déficit en el curso de los negocios i en las rentas.

Somos testigos del celoso empeño con que algunos establecimientos de crédito procuran, al principiar cada año, conocer el resultado de la produccion agrícola. Pero, ¿qué pueden obtener de los informes de los agentes i de los que les suministren personas de buena voluntad? Nada seguro, i podriamos agregar, casi nada que se aproxime a la verdad. El hecho es que mui imperfectamente i solo al fin del año puede formarse una idea aproximada de la produccion, la que es rectificada a mediados del año siguiente por la estadística comercial.

Importa mucho al pais, mucho mas que lo que

a primera vista parece, que se organice pronto una seccion de la estadística jeneral destinada a formar la estadística industrial, agrícola i minera. El gasto que demande su planteacion será de los mas remunerativos. Hace algun tiempo habiamos manifestado la importancia i la necesidad de esta medida, pero es sensible que se retarde su planteacion.

Réstanos examinar la situacion actual del comercio i los cambios.

XI.

Bajo estos precedentes se abrió el año corriente. No podia esperarse recuperar de pronto el equilibrio perdido, pero la situacion no habria tenido nada de estraordinario si el curso de la produccion se hubiera restablecido. La falta de datos para apreciar la cosecha de 1876, no permite formar juicio acerca de ella sino por las cotizaciones del mercado. El precio elevadísimo de la cebada, que ordinariamente no es artículo de esportacion para los mercados europeos, i el del trigo, en las plazas centrales como Santiago, ántes del alza del cambio, acusan evidentemente una cosecha pobre, quizás mas pobre que la del año de 1875. En efecto, ¿cómo podria esplicarse que valiendo el trigo en Liverpool desde 9^s. 3^a a 9^s. 9.^d, se vendiera en Santiago el trigo sin saco de pesos 3 25 a 3 50 las 155 libras, si no fuera por el hecho de una existencia pobre o moderada? Todos los antecedentes nos autorizan, pues, para creer que la cosecha de 1876 no fué mejor que la de 1875, año en que hemos visto que la esportacion de productos agrícolas fué inferior en 5.000,000 de pesos ^m/_m a la de 1874.

Así, pues, el año de 1876 debía soportar una situacion embarazada sin poder contar, a lo que parece, con un incremento en la produccion agrícola.

Consecuencia de estas condiciones, ya esplicadas más arriba, fué la baja del cambio que se operó progresivamente desde 1875.

El curso de los cambios sobre Europa ha ido, como era natural, mostrando el desnivel de la situacion. Hasta mediados de 1875, si no tuvimos un cambio mui favorable, rijió uno ordinario i regular. Esto era una prueba de que nuestra situacion comercial, aunque algo afectada, era sólida i no debía despertar temores. Podia esperarse que aun cesando los recursos estraordinarios, habria tiempo para que la produccion nacional se desarrollase. Pero la disminucion de la esportacion agrícola en ese año, la falta de retornos i el consumo progresivo de los fondos que el gobierno tenia en Lóndres, hizo bajar el cambio i permitió la salida de nuestra moneda. Esto está probando que, a pesar de la perturbacion de 1873 i 1874, la situacion, gracias a la prudencia de los establecimientos de crédito, iba aproximándose a su nivel ordinario.

Síguese tambien que hoi mismo la situacion nada tendria de alarmante, sin la perturbacion introducida por la baja de la plata, porque basaria un esfuerzo de los productores, un año agrícola favorable, la disminucion de los consumos improductivos que la fuerza de las cosas trae por sí sola, sin necesidad de consejos ni de decretos, i por último una intelijente reduccion en los gastos públicos, para volver a una situacion económica regular. Prueba esto un exámen atento de la marcha i de los balances sucesivos de los es-

tablecimientos de crédito, sobre lo cual no nos detenemos por no prolongar demasiado este trabajo.

¿Cómo es, se preguntará, que hemos llegado a una época no solo de crisis sino, aun a juicio de algunos, de pánico? Hé aquí la natural esplicacion. La internacion se hace o por fabricantes europeos que mandan sus productos en consignacion o por importadores que obran por su cuenta i riesgo. Las ventas se hacen a 6 i hasta 9 meses de plazo. Las obligaciones o pagarés de los compradores debian cubrirse en moneda chilena, i la moneda legal de Chile está basada en el doble patron. Por consiguiente los deudores habrian de pagar en moneda de plata, puesto que en el mercado tendria un precio inferior a la de oro. Por el contrario, el importe de las mercaderías i una parte de los gastos estaba calculado en oro. Habia, pues, una pérdida positiva para el internador.

El fabricante europeo, alarmado con la baja creciente de la plata i temiendo una mayor depreciacion, daba órdenes a su consignatario de descontar los pagarés i remitir su producto desde luego, creyendo así evitar una pérdida mayor. El internador por propia cuenta, temiendo que la plata no tuviera una próxima reaccion i que sus competidores no tuvieran los medios o la voluntad de esperar para hacer sus remesas, creian ganarles en prevision llevando sus documentos a los bancos para comprar letras sobre Lóndres, ántes que se agotaran los recursos de los bancos i las letras disponibles. Juntamente, alzaban los importadores el precio de sus mercaderías con relacion no solo a la depreciacion actual de la plata sino a una mayor baja posible o probable i elevaban el interes i ofrecian descuen-

tos fuertes a los compradores al contado. Otros suspendian sus ventas a plazo i solo vendian al contado, con el justo i natural recargo procedente de la depreciacion de la moneda.

A la demanda ordinaria i regular de fondos i de letras se agregó la estraordinaria del descuento de los pagarées otorgados a favor de los consignatarios internadores i la que hacia necesaria la restriccion o supresion del crédito que la costumbre acordaba a los compradores.

Los bancos temieron por sus reservas i sus recursos, i uno de ellos creyó ponerse a cubierto alzando la tasa de los descuentos de 10 a 12 por ciento.

Los tenedores de bonos públicos e hipotecarios han tomado parte tambien en el movimiento que han tenido los valores. Creyeron, sin duda, que los capitalistas europeos que tienen fondos invertidos en ellos habrian de realizarlos, porque en adelante recibirian la renta i el capital en una moneda depreciada, i verian disminuir su renta i su capital en un 20 a 25 por ciento, a lo ménos. Algunos, talvez, creyeron prudente no esperar la baja que habia de producir esta oferta en un momento tan poco favorable, i creyeron ser mas previsores siendo los primeros en vender. Una vez pronunciada la baja, otros vendieron porque vieron vender.

Así, pues, todo se ha encadenado para llegar a la situacion en que estamos. Creeríamos no equivocarnos al decir que jeneralmente se ha obrado mas bajo la presion del miedo al miedo ajeno, que bajo la presion del miedo propio.

Se ha creido por algunos que el estado de las cosas reclama el alza del interés i la inmediata adopcion del oro como base de nuestra moneda

legal, dejando la de plata para los pagos menudos i admisible en una proporcion limitada.

En cuanto a la primera medida, el alza del descuento, creemos explicárnosla por el interés de detener la demanda de fondos i por el propósito de atraer capitales e impedir la salida de otros, mediante alzar el arrendamiento de ellos. Nos parece, sinembargo, que esta medida no está justificada ni por la conveniencia, ni por sus resultados, ni por la oportunidad.

No todas las perturbaciones económicas son iguales, porque no siempre son sus causas las mismas. Cuando un período de bonanza ha favorecido a un país, la lei natural de las cosas trae la baja del interés a causa de la abundancia de capitales. Entónces se desarrollan mas las industrias existentes, se crean nuevas i la fiebre de la especulacion crece i domina a toda la sociedad. Los espíritus previsores comprenden que esa demanda exajerada de capitales ha de tener su reaccion. Sea que esperen o no que el curso del cambio dé la voz de alarma, los dispensadores del crédito juzgan de ordinario preciso detener el impulso para evitar una caida mas violenta. Encarecen el capital, restrinjen el crédito procurado reservarlo para los pedidos de la industria i lo niegan a los de la especulacion i empresas aleatorias. Esto es lo que hicieron los bancos en 1873. Entónces no admitieron los bonos i títulos públicos en garantías sino en condiciones especiales i onerosas. Entónces las acciones de minas, de sociedades anónimas i otros títulos no sirvieron para proporcionarse recursos. Se negaron tambien a las empresas por crear, i, en jeneral, a toda especulacion.

Al mismo tiempo, el agricultor encontró los fondos necesarios para sus cultivos i sus compras de

ganados, i el fundidor no careció de los elementos necesarios para proveerse de carbon i de metales. Así es como ha ido operándose la liquidacion que debia hacerse, concretando los sacrificios a la parte enferma de la situacion, sin afectar seriamente el resto.

¿La condicion actual es la misma que en 1872? Evidentemente, no lo es. Examínese el curso de las cotizaciones de los diferentes títulos de crédito, i se verá que desde largo tiempo atras solo se notan las naturales oscilaciones de un tiempo de calma i de prudente reposo. No se verán en él esos movimientos violentos que solo son producidos por causas extraordinarias o por la especulacion desordenada. ¿Dónde están las nuevas empresas o las nuevas sociedades, cuyo vuelo conviene detener? Antes hemos visto que si se toma en cuenta el monto de los consumos, sobre todo los improductivos, aunque no se hayan reducido todo lo que seria de desear, no puede decirse que consumimos hoy lo que consumíamos en 1873. Tampoco, pues, el alza del interes estaria justificada por el propósito de combatir una progresion de los consumos improductivos, los que, por otra parte, forzosamente tendrán que bajar todavía.

Lo que necesitamos es estimular la produccion, i esto evidentemente no se consigue con el alza del descuento. La demanda de capitales en Santiago i en las sucursales de provincia la hacen en el dia, por lo jeneral, los agricultores e industriales. Negarles o encarecerles los capitales, es embarazar la produccion, porque evidentemente la elevacion del descuento hace ménos remunerativa la industria, i en consecuencia se reducen los trabajos.

La medida del alza del descuento, tiene, por

otra parte, un peligro económico que puede ser a la vez social. Muchas obras públicas están terminadas o en vía de conclusion. Ellas han dejado i van dejando, cada dia sin ocupacion mas brazos que los que antes empleaban. Si la agricultura reduce tambien sus trabajos, como algunos aseguran sucede ya, tendrá lugar una baja considerable en los salarios. I como, por otro lado, los precios de los artículos de consumo estrangeros se regulan en condiciones ordinarias por su costo, i la mayor parte de los de produccion nacional por el precio de los mercados adonde se esportan, resulta que no puede haber, jeneralmente hablando, una reduccion proporcional en el precio de los consumos del trabajador. Se sabe ya que en algunas partes los salarios del obrero, que llamamos peon de campo, ha bajado a 20 centavos diarios i se cree que bajará a 15. Una situacion semejante es insostenible, i tiene que resolverse o por una emigracion o por un mal social, que reclamará un aumento en el presupuesto de la beneficencia o de la criminalidad, o, lo que es mas probable, por ambas cosas a la vez. I si se tiene en cuenta que los efectos de estos peligros son de aquellos que no se curan en corto tiempo, es preciso convenir en que se debe tratar de no perderlos de vista.

El alza de los descuentos no detendrá tampoco los capitales que habian de salir. El dos o tres por ciento anual es un gravámen insignificante para el que se resuelve a esportar sus capitales por el temor de la depreciacion de la moneda legal, cuando ese gravámen es mucho menor que el que cada dia anuncia el telégrafo para la plata. El capital que hubiera de estraerse por este motivo no se quedará en el país por el alza del descuento.

Pero, hai mas. Este temor no es sério, i el peligro no es real. Los capitales extranjeros invertidos en acciones i títulos de créditos pertenecen, puede decirse, en su totalidad a personas inteligentes i en condiciones para apreciar los fenómenos económicos. Ellos, sin duda, no pueden resignarse a ejecutar una realizacion que le costaria la pérdida de algo como la cuarta parte del capital, cuando la causa de la pérdida puede cesar o puede atenuarse. Si ellos pueden dudar de una reaccion en el precio de la plata, no pueden dudar de que mas tarde o mas temprano, Chile tiene que retocar su sistema monetario, sea tomando el oro por base como algunos opinan, sea conservando la plata i el oro o solo la plata, pero variando la relacion entre ambos metales, que da lo mismo.

Así, pues, si el peligro de que tratamos existe, no lo conjura el alza del descuento; i si no existe, el alza del interés seria una medida inútil e injustificada.

La verdad es que, en situaciones como la presente en que el cambio es desastroso, i en que ha llegado a un tipo que solo se esplica por causas anormales, el capital que puede salir o no salir, no sale; i el que tiene que salir saldrá a costa de los sacrificios del deudor al extranjero. A esta última clase corresponde el valor de las mercaderías importadas. A los que pretenden retener el metálico que busca el comercio, a falta de otros artículos de retorno, se les puede decir que su tarea es imposible, i que no hai otro medio de evitarla que impedir la introduccion de mercaderías extranjeras.

Por último, la medida que examinamos, adoptada en momentos como los que atravesamos,

puéde tornarse en daño contra los que la toman. En efeto, ella implica, en primer lugar, encarecimiento del capital flotante, i en segundo, puede significar desconfianza del porvenir. Ambas cosas tenderian al retiro de los depósitos. La una, porque la baja de los títulos de crédito, que es su consecuencia, ofreceria una colocacion permanente i lucrativa a los capitales flotantes; la segunda, porque siendo, por lo jeneral, tímido el carácter del depositante, es espuesto que la desconfianza o exesiva prudencia de otros se traduzca para él en pánico, por injustificado que sea.

Pero, si no aprobamos el alza del descuento acordada por el Banco Nacional, ménos podremos aprobar la manera de juzgarla i apreciarla.

En primer lugar, nada puede justificar que para juzgar una medida de un establecimiento de crédito, se llegue a querer penetrar en las intenciones i propósitos de sus directores. La importancia que ese establecimiento haya adquirido puede merecerle la consideraciones i despertar el interés que se tiene por un establecimiento público, pero nunca le privaria de los fueros debidos a la industria privada i a una honorable administracion.

Ademas, es preciso tener presente que hai un peligro en hacer del alza del descuento una arma de ataque contra el banco que la tomó, i esta es la razon porque nos detenemos en este punto. Es peligroso andar con fuego donde hai materias inflamables. Si se llegara a despertar desconfanzas, que por su puesto no tienen razon de ser, contra el Banco Nacional i si se pretendiera hostilizarle, para recojer parte de su herencia, probablemente no sufririan ménos los que creyeran heredarle. Nada es mas contagioso que el miedo;

i el miedo que hubiera de retirar los depósitos del Banco Nacional los retiraria tambien de los otros. Por otra parte, todo está ligado en el mundo comercial e industrial. Directa o indirectamente la clientela i la cartera de un banco está relacionada con la clientela i cartera de los otros. Si la medida tomada ha sido poco cuerda, no podrá subsistir, porque al fin i al cabo perjudicará al que la tomó. Entretanto, nada es mas inconveniente, casi insensato, sobre todo en estos momentos, que tratar de debilitar al primer establecimiento de crédito que en mas de una ocasion ha prestado verdaderos servicios al país. Por el contrario, todos están interesados en que este Banco, continúe inspirando la merecida confianza que se le dispensa tanto en el país como en el exterior.

Otra medida se supone reclamada por la situacion. Se cree indispensable, i desde luego, la adopcion del oro como moneda legal.

Aunque ya nos hemos ocupado de esta cuestion, diremos dos palabras mas sobre ella. Creemos haber demostrado en los capítulos anteriores que no seria conveniente esta medida, i que si lo fuera, nunca seria este el momento de tomarla, porque nadie puede decir cuál es el precio a que quedará la plata. Si conserváramos el doble patron i nos limitáramos a fijar desde luego la relacion entre los dos metales, correríamos el riesgo de nuevas perturbaciones. I cuando las cosas volvieran a su quicio, quedaríamos solo con el metal depreciado. Podria sucederle a Chile, por tomar una resolucion precipitada, lo que aconteció a la Holanda i a la Bélgica i lo que casi experimentó la Francia durante los años 58 a 60. Tambien es preciso no olvidar que las ventajas del oro como moneda sobre la plata se han modifica-

do mucho con el desarrollo del crédito. El oro sirve mejor que la plata para las grandes transacciones; pero la plata sirve mejor que el oro para los pagos menudos i para las múltiples operaciones del comercio por menor, sobre todo si el oro subiera de precio. Ahora bien, el oro puede ser representado, i hasta cierto límite sustituido, i en realidad lo es, por el billete de banco. La plata no es ni puede ser reemplazada por el billete, ni convendría que lo fuera, porque se aumentaría el riesgo de la depreciación del billete por una emisión ilimitada. La necesidad de la conversión del billete en moneda menuda, obliga a los bancos a mantener reservas que de otro modo no serian tan necesarias.

Es verdad que en el momento actual sufren los importadores, pero este mal es transitorio. Su turno vendrá a los compradores. Cuando la verdadera relación de la plata se establezca, pagarán los compradores en buena moneda los pagarés que firmaron por moneda depreciada. Ese será el desquite de los importadores, que las leyes económicas hacen inevitable. Por otra parte, no sostenemos la inmutabilidad de nuestro sistema monetario, ni aun la prolongación indefinida del orden de cosas actual. Creemos sí que es necesario esperar algo, i dejar que el tiempo desempeñe el papel que siempre tiene en los acontecimientos.

XII.

Pero nada se propone, se dirá. I, en efecto, es así. La riqueza no se crea por leyes ni decretos ni por consejos. El interés particular es la ley económica. Inútil será ir a buscar recetas contra las

crisis. El mal solo se cura por la desaparicion de la causa que lo produce. Lo único que es verdaderamente práctico i útil es conocer i apreciar bien la situacion. Del resto todos i cada uno se encargan de grado o por fuerza. Todos conocen el antidoto aplicable a cada enfermedad económica. Lo que no todos suelen conocer bien es el mal que se sufre.

En efecto, no son las mismas las medidas que deben tomarse si hai una gran abundancia de papel fiduciario que está en vísperas de una depreciacion, que si la emision es prudente i proporcionada a las exigencias del mercado i está resguardada por una reserva proporcional. Tampoco se obraria del mismo modo cuando la perturbacion procede de un ensanche inconsiderado del crédito que alienta la especulacion i estimula los consumos inmoderados, que cuando proviene de una reduccion anormal en la produccion.

No negamos que muchas veces puedan concurrir diversas causas a crear una situacion dada, i que el fenómeno que se trata de apreciar sea complejo. Pero esto no quita nada a la verdad de lo que hemos espuesto. Solo querria decir que tambien será múltiple la aplicacion del remedio.

Si lo que falta es un aumento de productos con que retornar los consumos, habrá demanda de aquellos i subirá su precio. El productor se sentirá estimulado para producir mas, sin que nadie se lo ordene, porque será mejor remunerado su trabajo. Si un banco o un particular espera una demanda de capitales que no tiene razon de venir i guarda sus reservas, las tendrá improductivas sin que ellas encuentren la colocacion que esperaba, i al fin tendrá que ceder. Si por el contrario, ese banco es imprudente, ha colocado todos

sus recursos disponibles i no prevé una demanda de fondos que puede venir, se encontrará cuando llegue en la necesidad de restringir sus operaciones i cobrar lo que se le debe, porque a él le cobrarán.

Por eso, lo repetimos, es preciso caracterizar bien la situacion para que cada uno aplique el remedio. En economía el que conoce la situacion i las causas de ella, puede decirse que conoce todo. Un conocimiento imperfecto produce apreciaciones exajeradas, que pueden llevar a un pánico injustificado; i entónces lo que la realidad de las cosas no habria hecho, lo haria el miedo.

No tengamos temor de que en medio de la revolucion del cambio los consumos sigan creciendo i agravando una situacion ya difícil. Las oscilaciones de la plata misma serán un agente eficaz para la reduccion de la importacion. Todos los importadores querrán ponerse a cubierto de las pérdidas del cambio i alzarán los precios. Algunos no se contentarán con esto i reducirán el plazo o venderán al contado, i otros yendo mas allá no importarán mientras dure la fluctuacion de los cambios. Así, pues, la triple accion del alza de los precios, la agravacion de la condicion del comprador i la menor oferta, habrá forzosamente de reducir los consumos.

Una accion contraria proveniente de la misma causa, se producirá sobre la esportacion para traer las cosas a su nivel. El encarecimiento del cambio eleva el precio de los artículos de esportacion. Pero a esa elevacion natural se agrega ahora la producida por la baja de la plata, porque así como los importadores no sufririan en el envío de sus remesas sin esa baja, así tambien los productores nacionales no tendrian los precios

que hoy alcanzan. Sensible es que haya quien pierda en este momento de perturbacion, pero el hecho es que durante él los que ganan son los dueños de productos.

Cuando las cosas vuelvan a su nivel, nadie ganará ni perderá sino por las causas provenientes de las leyes inmutables de la produccion. Mientras tanto, el hecho es que la perturbacion causada por la depreciacion de la plata i el encarecimiento i vaivenes del cambio ha de propender forzosamente a reducir la importacion i a fomentar la esportacion.

Resulta tambien de los antecedentes que se han consignado mas arriba que seria prematuro pretender encontrar en el momento actual la relacion en que quedará la plata con el oro. Que, supuesto que nunca seria posible prescindir en lo absoluto de la plata, siempre seria necesario buscar la relacion de los dos metales, so pena de perder aquel que quedara mas bajo i de estar espuestos, mientras la relacion verdadera se establece, a perturbaciones monetarias sucesivas. Resulta igualmente, que si debemos a los mercados europeos por razon de mercaderías i por el servicio de nuestra deuda, sumas que no alcanzamos a pagar con productos del presente año, el saldo tendremos que pagarlo en dinero. En este caso, aunque tomáramos el oro como tipo monetario, el oro saldria, a ménos que acuñáramos moneda feble. La variacion del patron de la moneda puede pedirse para regularizar el comercio, pero no para garantizar las reservas metálicas. Bien vistas las cosas, tenemos que aceptar las consecuencias de la baja de la plata como un mal necesario en el curso de los negocios, que cesará de serlo tan pronto como ella

alcance un precio estable. Llegado este momento, la causa que perjudicó a los importadores les remunerará del quebranto sufrido o parte de él.

A los que no acepten esta situacion expectante en que nos colocamos, les diremos que no creeriamos justo ni cuerdo mantenerla indefinidamente, si ella se prolongara sin perspectiva de tener un término. Pero creemos que lo que sucede en Chile tiene que suceder i debe estar sucediendo en todos los paises que tengan el doble patron monetario, o solo el de plata. La perturbacion será mayor o menor segun sea que la nacion de que se trate importe mas o ménos artículos extranjeros, pero la perturbacion siempre existirá. Si esto es así, esperemos que las grandes naciones que sufren hoi las consecuencias de las oscilaciones de la plata procuren poner pronto término a una situacion llena de alarmas e incertidumbres para el comercio. La intensidad del mal ha de aproximar el remedio.

Los dispensadores del crédito no deben perder de vista que de los datos que preceden, resulta que si ha podido haber exajeracion en los consumos, ellos no han incrementado en los últimos años. Nuestra situacion se debe principalmente a dos años desgraciados para nuestra produccion. No es, pues, tanto de la imprevision como de los accidentes de la industria ajenos a la voluntad del hombre que ha venido la tirantez de la situacion. Los administradores del crédito deben por tanto ser mui cautos para restringirlo, evitando confundir lo que seria estimular la especulacion i lo que seria embarazar la produccion. Esta es la mision del banquero, i que no es dificil, jeneralmente hablando, llenar en la práctica, como se ha probado en los años de 1873 a 1875.

Creemos tambien que de los datos estadísticos se deduce que, a pesar de la liquidacion que ha venido operándose desde 1873 en la cual han tenido que desaparecer muchos valores, la situacion hasta fines de 1875 era bastante satisfactoria i que no habia motivos que justificaran una alarma. El pais habia formado su reserva en sus buenos años, i la fuerte esportacion de moneda en 1875 podria considerarse esplicada en parte por las condiciones que rejieron el mercado de la plata en ese año. Esas condiciones hacian talvez que la barra viniera a nuestra casa de moneda, i entónces la plata que debió salir como barra salió acuñada.

Síguese de aquí que un año próspero para la agricultura, sobre todo cuando ella contará luego con nuevas vias férreas para el acarreo de sus productos, puede modificar la situacion i aproximar mucho el restablecimiento del equilibrio perdido.

Ni seria motivo de alarma para el porvenir que la moneda metálica continúe saliendo, por la accion de causas ordinarias i estraordinarias. Verdad es que eso implicaria un empobrecimiento, pero los valores i capitales no solo son los metales. Basta que haya valores reales, cualquiera que sea el signo que los represente. La Francia, despues de la guerra, creyó que el metálico saldria del territorio, i aunque recurrió al billete de banco inconvertible i de curso forzoso, nunca se mostró mayor su riqueza ni nunca nacion alguna ha realizado con ménos perturbaciones mas colosales operaciones. La Francia tenia capitales reales i positivos.

No somos optimistas, pero tampoco somos pesimistas. No se nos ocultan los deberes i los sa-

crificios que la situacion impone a cada uno. Ni pueden escaparse a nadie que piense en ella las consecuencias funestas que traeria una ciega confianza en las fuerzas del pais.

Independientemente de la accion oculta i constante, previsora o instintiva, de la nacion productora i consumidora, que habrá de tomar el rumbo necesario para volver al equilibrio económico, hai tambien otra fuerza que tomar en cuenta, que es la administradora de la hacienda pública.

El gobierno que es gran comprador de letras sobre el extranjero, que es tambien gran consumidor, porque tiene a su cargo la direccion de una vasta administracion, puede ser un elemento que secunde la accion de los asociados o que la perturbe i embaraze.

No ha sido nuestro propósito, por ahora, tratar de la situacion de la hacienda pública, que aunque harto relacionada con el desarrollo de los intereses sociales, tiene caracteres especiales. Ella presenta un campo mas concreto i puede, por tanto, dar lugar a conclusiones precisas i determinadas.

Por el momento, nos limitamos a esperar que todos los que tengan participacion en la administracion de las rentas públicas, el Congreso i el Ejecutivo, sabrán llenar los deberes que la situacion les impone, i a desear que los hombres que los forman, cualquiera que sea la bandera a que sirvan, mirarán en la hacienda pública una parte de la fortuna de cada uno, i sobre todo el mas poderoso elemento para el progreso del pais, cuando el curso de los acontecimientos i de la política diga a su partido que ha llegado la hora en que debe tomar la direccion de la cosa pública.

